

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
24 DE MAYO DE 2016**

ASISTENTES

D. Juan Manuel Campos Carrasco
(Decano en funciones)
D. José Manuel Rico García
(Secretario en funciones)

DOCENTES

D. Javier Bermejo Meléndez
D. Raúl Díaz Rosales
D. Alfonso Doctor Cabrera
D^a. Beatriz Domínguez García
D^a. M^a. Victoria Galloso Camacho
D. Juan José García del Hoyo
D. Juan A. Márquez Domínguez
D^a. Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
D^a. Mónica Rodríguez Gijón
D^a. M^a. Pilar Ron Vaz
D^a. Paulina Rufo Ysern
D^a. Nuria de la O Vidal Teruel
D^a. Sonia Villegas López

**REPRESENTANTES DE
DEPARTAMENTOS**

D. Juan Manuel Cepeda Pérez
D. Juan Antonio Estévez Sola
D. Luis Gómez Canseco
D^a. Isabel González Expósito
D^a. Celeste Jiménez de Madariaga
D. José Manuel Jurado Almonte
D. Juan Gabriel Vázquez González

ALUMNOS

D. Daniel Eugenio Rodríguez
D^a. Ana Fernández Requena

P.AS.

D^a. María Neto Pedro
D. Antonio J. Patiño Jerez
D^a. M^a. Dolores Venegas Caballero

EXCUSARON SU AUSENCIA
D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D. Rafael Andújar Barroso
D^a. María Regla Fernández Garrido
D^a. M^a. Luisa Pérez Guerrero
D^a. Matilde Rejano Gordillo

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 10:30 horas del día 24 de mayo de 2016, se reúne en Sesión constitutiva y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano en funciones con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta de Facultad.
2. Anuncio del calendario de elecciones a Decano/a de la Facultad de Humanidades.

1. Constitución de la Junta de Facultad.

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva (aprobado en Junta de Centro el 16 de febrero de 2012 y en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva el 21 de febrero de 2012), el Secretario en funciones, don José Manuel Rico García, informa de que, según lo previsto en el artículo 18, apartado 4, del citado reglamento, no se llevó a efecto el trámite de la votación por haber igual número de candidatos que de puestos a cubrir; de tal manera que la junta electoral acordó proclamar como electos a los candidatos. A continuación, el secretario en funciones lee los nombres de los miembros de la nueva Junta de Facultad por sectores, que arriba se relacionan, y el Ilmo. Sr. Decano en funciones declara constituida la nueva Junta de Facultad.

2. Anuncio del calendario de elecciones a Decano/a de la Facultad de Humanidades.

El Secretario en funciones pone en conocimiento de la Junta el trámite y procedimiento de elección del nuevo decano, de acuerdo con el artículo 31.2 del referido Reglamento. A continuación, el Sr. Decano en funciones, en cumplimiento de lo previsto en el art. 100 de los Estatutos de la Universidad de Huelva y el citado art. 31.2 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Humanidades, anuncia el calendario de elección a Decano que se celebrará el próximo martes día 31 de mayo.

Siendo las 11: 00 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario en funciones, doy fe.



Universidad
Fdo.: José Manuel Rico García
FACULTAD DE HUMANIDADES
Secretario en Funciones